CERVECERIA
NACIONAL
DOMINICANA,
S. A.

AUTOPISTA 30 DE MAYO KM. 6 1/2
APARTADO POSTAL 1086
SANTO DOMINGO,
REPÚBLICA DOMINICANA
RNC: 101-00116-1

020249

31 de mayo de 2011
DTC-1086

SUPERINTENDENCIA DE VALORES
DE LA REP. DOM.
10:07 Am
02 JUN 2011
RECIBIDO

Sr. Guarocuya Félix
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
C/ César Nicolás Penson # 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Estimado señor Guarocuya:

Conforme a los artículos 27 y siguientes del Reglamento no. 729-04 del Mercado de Valores de la República Dominicana, cumplimos con informarle como hecho relevante la modificación del monto de inversión mínima requerido para el Programa de Emisión de Bonos Corporativos inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el No. SIVEM-059, el cuál será de diez mil pesos dominicanos con 00/100 (RD$ 10,000.00).

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy Atentamente,

CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.

Ayda Almonte de Pérez
Directora de Tesorería

TEL.: 809-535-5555
FAX: 809-533-5815
www.cnd.com.do

GRUPO LEÓN JIMENES